

Lima, 19 de octubre de 2023

OFICIO Nº232-2023-2024/MEIC-CR

Señora

Miriam Ponce Vértiz

Ministra de Educación

Presente. –

PEDIDO DE INFORMACIÓN

Me dirijo a usted para saludarlo y, a su vez, al amparo de las facultades que me otorgan los artículos 96° de la Constitución Política del Perú y 87° del Reglamento del Congreso de la República, para solicitarle informe sobre las normas y procedimientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones educativas. Asimismo, informar qué información estadística es tomada en consideración para definir en cantidad y volumen los materiales y recursos educativo a distribuir y explique el motivo por el cual existe tanto excedente en las UGELES e Instituciones Educativas.

Por otro lado, informe si la UGEL Condorcanqui ha cumplido con remitir un informe de distribución, reportando las acciones desarrolladas por la UGEL para distribuir los materiales o recursos educativos, la cantidad de materiales o recursos educativos distribuidos, excedentes o faltantes (cuadro de distribución ejecutado), las irregularidades identificadas y las acciones realizadas para la redistribución, en caso corresponda.

Agradeceré que el presente pedido de información sea respondido y suscrito por su persona, en calidad de gobernador regional de Amazonas, a efecto de que el control político y fiscalización se realice asumiendo las responsabilidades que corresponden.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
INFANTES CASTAÑEDA Mery
Eliana FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/10/2023 16:22:46-0500

MEIC/mmtt



PERÚ

Ministerio
de Educación

Expediente: MPD2023-EXT-0387449

Constancia de recepción

Estimado(a) ciudadano(a) MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MUCHA,
Le comunicamos que su expediente N° MPD2023-EXT-0387449 ha sido registrado satisfactoriamente con los siguientes datos:

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MUCHA
Número de Documento	04341193

DATOS DEL EXPEDIENTE

N° Expediente	MPD2023-EXT-0387449
Fecha y hora de registro	20/10/2023 16:31:29
Documento	OFICIO 232-2023-2024/MEIC-CR
Cantidad de páginas	1
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Oficina que recibe	MESA DE PARTES - OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
Asunto	PEDIDO DE INFORMACION
Medio de notificación	CORREO ELECTRÓNICO

SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE

Ingresar al siguiente enlace (Opción 1):

<https://api-enlinea.minedu.gob.pe/api/Tramite/Documentario>

Consignando el año, número de expediente y clave

Año: 2023

Número de expediente: 387449

Clave: 1631

Utilizar este QR
(Opción 2):



NOTA IMPORTANTE:

- 1.- La Mesa de Partes Digital - MINEDU estará habilitada las veinticuatro (24) horas del día y los siete (07) días de la semana para la presentación de documentos.
- 2.- El expediente presentado se sujeta a la verificación y eventual observación de los requisitos procedimentales, conforme a lo establecido en los artículos 124 y 136 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN